

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código :	20604021813	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	12:55:54

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Según indica en la descripción del requerimiento "licencia perpetua" y en el detalle señalan correo electrónico, debemos señalar que ninguna marca ofrece correos electrónicos con licencias perpetuas ya que dichos requerimiento son de pago mensual.

Sírvase a confirmar que al referirse a correo electrónico se refieren a un tipo de solución como el outlook que es un cliente de correo más no un correo en sí. caso contrario lo que estarían adquiriendo serían un servicio de cobro mensual del tipo SAS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1 Literal: A Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, en efecto lo que se está requiriendo respecto al detalle de correos electrónicos dentro del paquete ofertado, es un aplicativo que permita la administración de correos electrónicos (envío y recepción) y no de un tipo de suscripción vinculado a alguna cuenta de correo electrónico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código : 20604021813

Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 18:16:28

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Con respecto al requerimiento de adquisición de licencias de software perpetuo de ofimática que incluyen PUBLICACIONES, según el detalle. Le informamos que la marca en las últimas versión de licenciamiento ha retirado la herramienta PUBLICACIONES de la suite de licencias, lo que significa que ya no está disponible como parte de los paquetes de licenciamiento por lo que ningún canal podría cumplir con dicho punto.

Dado que PUBLICACIONES no formará parte de las futuras versiones de ofimática, les solicitamos amablemente retirar o considerar como opcional dicho requerimiento a fin de que la licencia propuesta pueda cumplir con el total de los requerimientos detallados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 7.1

Literal: A

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, se acepta la sugerencia de retirar la herramienta de publicaciones requerida inicialmente dentro del requerimiento inicial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código :	20604021813	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	18:16:28

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Dice:

La duración del acceso a la actualización debe ser no menor a un (01) año calendario. Sin embargo, en la parte de garantía numeral 9 garantía comercial indica 36 meses.

A fin de homologar el requerimiento y dado que las licencias son perpetuas es decir son las que se entregan con opción de downgrade más no de actualización a una versión superior y todo estará a cargo de la marca más no del proveedor sírvase a confirmar que la garantía del producto será de 1 año calendario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.3 **Literal:** A **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, se acepta la sugerencia de considerar que la garantía del producto será por 12 meses o su equivalente a un año calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código : 20519865476

Nombre o Razón social : OK COMPUTER E.I.R.L.

Fecha de envío : 10/10/2024

Hora de envío : 17:23:17

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Sírvase en confirmar que cuentan con un TENANT (plataforma de gestión).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 7.1

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, la universidad cuenta actualmente con una plataforma de gestión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código : 20553404631

Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : DAILY TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 22:40:31

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar si cuenta con un tenant educativo o en todo caso indicar el nombre de su tenant. Un tenant de Microsoft es una instancia dedicada a la gestión de usuarios y los servicios de Microsoft. Para ingresar al tenant debe contar con una cuenta administrativa (link del portal: <https://admin.microsoft.com>)

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7.1. **Literal:** - **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, la universidad cuenta con un Tenant Educativo en Microsoft.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	10/10/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	22:50:41

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

El numeral 1.9. PLAZO DE ENTREGA de la Sección Especifica de la Bases Estándar se indica lo siguiente: ¿Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo máximo de quince (15) días calendario, contabilizado a partir del día siguiente de la notificación de la suscripción del contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.¿.

Sírvase a confirmar si el plazo de entrega se contabiliza A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, sin que ello implique una notificación de este.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9. **Literal:** - **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, el plazo de entrega se contabiliza A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, sin que ello implique una notificación de este. Se entiende que para la firma del contrato ambas partes tienen que estar presentes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código : 20553404631

Nombre o Razón social : DAILY TECHNOLOGY S.A.C.

Fecha de envío : 10/10/2024

Hora de envío : 22:50:41

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

El numeral 12. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN de las Especificaciones Técnicas, se indica lo siguiente: ¿Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo máximo de quince (15) días calendario, contabilizado a partir del día siguiente de la notificación de la suscripción del contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.¿.

Sírvase a confirmar si el plazo de entrega se contabiliza A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, sin que ello implique una notificación de este.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12 Literal: - Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, conforme el artículo 144 de Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, el contrato tiene vigencia desde el día siguiente de la suscripción del documento que lo contiene.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código : 20553404631

Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : DAILY TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 22:50:41

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si es factible presentar la documentación para el perfeccionamiento del contrato a través de los canales digitales disponibles: Mesa de Partes Virtual y/o correo electrónico de la Entidad: <https://facilita.gob.pe/t/4130>, siempre y cuando el presente proyecto no requiera la presentación de una carta fianza. Ello, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de mesa de partes digitales y notificaciones electrónicas con el fin de transformar digitalmente los procesos, servicio y procedimientos administrativos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4. Literal: - **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, Se ACLARA al participante que, de momento en nuestra institución, se puede adjuntar en los canales digitales y/o mesa de partes virtual; sin embargo, es necesario que dicha documentación llegue en forma física en original.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código :	20553404631	Fecha de envío :	10/10/2024
Nombre o Razón social :	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	22:50:41

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si es factible que la suscripción del contrato se pueda realizar mediante la firma digital del representante legal, y presentarlo a través de los canales digitales disponibles: Mesa de partes virtual y/o correo electrónico de la Entidad. Dicha firma digital del representante legal está acreditada por SUNAT, INDECOPI e ISO 270001.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5. Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, se puede realizar la firma del contrato de manera digital mediante la firma digital y/o certificado digital del representante legal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código : 20553404631

Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : DAILY TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 22:50:41

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Agradecemos confirmar si es factible presentar la documentación para el pago a través de los canales digitales disponibles: Mesa de Partes Virtual y/o correo electrónico de la Entidad: <https://facilita.gob.pe/t/4130>. Ello, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de mesa de partes digitales y notificaciones electrónicas con el fin de transformar digitalmente los procesos, servicio y procedimientos administrativos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.5. **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, si es factible presentar la documentación para el pago a través de los canales digitales disponibles: Mesa de Partes Virtual y/o correo electrónico de la Entidad: <https://facilita.gob.pe/t/4130>.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-UNAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUAS DE UNA SUITE OFIMÁTICA QUE OFREZCA PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULOS, PRESENTACIÓN, CORREOS, NOTAS Y PUBLICACIONES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN EL MARCO DEL CIERRE DE BRECHAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ruc/código : 20553404631

Nombre o Razón social : DAILY TECHNOLOGY S.A.C.

Fecha de envío : 10/10/2024

Hora de envío : 23:12:24

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el tercer párrafo del numeral 8. CONDICIONES DE ENTREGA del Capítulo III de la sección específica de la Base Estándar indica: ¿Adicionalmente, el proveedor deberá emitir físicamente una constancia o certificado de la entrega y validación del producto, a la siguiente dirección: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Mesa de Partes de la Unidad de Abastecimiento Calle San Marcos/Las Crisnejas (Fac. Odontología) San Juan Bautista, Maynas, Loreto¿.

Agradeceremos se proceda a confirmar si la documentación solicitada (Constancia o Certificado de la entrega) se puede presentar a través de los canales digitales disponibles: Mesa de Partes Virtual y/o correo electrónico de la Entidad: <https://facilita.gob.pe/t/4130>. Ello, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de mesa de partes digitales y notificaciones electrónicas con el fin de transformar digitalmente los procesos, servicio y procedimientos administrativos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8. Literal: - Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la respuesta del área usuaria, Corresponde aclarar al participante que, para el caso de la Constancia o Certificado de la Entrega del bien se podrá realizar de manera virtual a través de los canales digitales disponibles: Mesa de Partes Virtual y/o correo electrónico de la Entidad: <https://facilita.gob.pe/t/4130>.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null